

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

III EPOCA - Núm. 501 Jueves, 30 de diciembre de 1954

El Instituto Laboral obra de todos

SABIENDO que las autoridades locales tienen pleno conocimiento de la importancia que para la Comarca de Benavente tiene la construcción del Instituto Laboral; sabiendo que para ello cuentan con la ayuda del Estado y de la Organización Sindical; sabiendo, además, que "el rey no debe obedecer al pueblo, sino servirle", pudiera parecer lógico que no habláramos más del asunto hasta el momento de cantar abricias. Sin embargo, no es así. Precisamente por lo próxima que vemos la hora de poner manos a la obra, creemos conveniente seguir machacando para que todos los benaventanos tengan conciencia exacta de lo que es un Instituto de Enseñanza Media y Laboral y de los beneficios que espiritual y económicamente ha de reportar su instalación a la comarca. Y es que la empresa no va a ser nada fácil, si se tiene en cuenta que Benavente tiene a la vista otras obras de bastante consideración y apremio, por lo que estimamos que a la decisión de unos debe unirse el entusiasmo de otros. Así el esfuerzo será más fácil y grato para todos.

Espero que en las próximas semanas les expliquen detalladamente lo que es un Instituto Laboral. Entretanto, yo les hablaré de mis amigos Herrero y Emilio. Puede que a través de ellos los incrédulos toquen antes en la "llaga" del problema. ¿Quién sabe! No siempre la distancia más corta entre dos puntos es la línea recta.

de feriante que consiguió construir a costa de muchos sacrificios. Hombre observador y de una agudeza extraordinaria, Herrero pronto ingenua trucos que le hacen popular en las Vascongadas.

Cuando ha logrado reunir algunas perras, llega la guerra y acaba con todo. Otra vez ha de hacer los mayores sacrificios para que en su casa no entre el hambre. Otra vez ha de acogerse a las duras horas extraordinarias del peonaje. Porque Herrero, a pesar de su despierta inteligencia y de su habilidad para los trabajos manuales—infinitud de insectos hay en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid preparados por sus callidos manos—, no consigue pasar de peón por falta de instrucción escolar. Sólo una vez pudo haber sido oficial, a pesar de su incultura. Fue en una fábrica de vidrio. Sus jefes reparan en su valía y deciden hacerle oficial soplador. Mas por aquel entonces esa especialidad, como otras de la industria vidriera, está monopolizada por obreros ingleses y éstos amenazan con la huelga, impidiendo el ascenso del segoviano.

Ahora, ya gastado, con 65 años que parecen cien, trabaja como guarda en una fábrica. Apenas si gana para comer. Pero él ha aprendido bien la lección de medio siglo de trabajos forzados y destina la cuarta parte de su jornal para que a su hijo "le enseñen un buen oficio" en la escuela de aprendices de una empresa de Baracaldo.

Ante la noche de Reyes

DESANGANEMONOS. El mundo se ha hecho viejo y egoísta. Hoy más que nunca necesita de una brisa de infancia que lo vivifique.

A tenor de esa circunstancia, la Comisión nombrada, y de la que en otros números hemos dado cuenta, quiere aprovechar la oportunidad para laborar por el mejoramiento y dignificación de una fiesta tan simpática por esencia e infantil por excelencia: la tradicional noche de Reyes.

Y hemos de organizarla y colaborar pensando en nuestros pequeños. En un recibimiento de los Reyes de Oriente efusivo, plétorico de cariño, con todo el estrepito regio de artificios cabalgata, lleno de colorido y sugestión... Que las calles y plazas de la ciudad entera contemplen el desfile de los Santos Magos, preciosamente vestidos a la usanza oriental; caballeros en briosos alazanes hermosados con gualdrapas y seguidos de sus cortejos de heraldos, pajes, banderolas y carrozas adornadas repletas de juguetes que deslumbran por su magnificencia...

La misión confiada a nosotros nos impide, por ahora, dar detalles del programa y organización. Pero sí sabemos de la velada benéfica pro-Cabalgata que tendrá lugar el día 3 en el Teatro Principal, en la que actuará el grupo local de Coros y Danzas, que tanto éxito alcanzó en su salida a Zamora, y el Cuadro Artístico del Frente de Juventudes, que pondrá en escena la divertidísima comedia de Carlos Arniches "El último monarca". Dado, pues, lo variado y selecto del programa es de esperar que no haya una localidad vacía, tanto más dado el fin benéfico de la recaudación.

La noche de Reyes será —ha de ser— un espectáculo digno.

Nuestra prole familiar, en pleno sortilegio de una noche feliz, disfrutará lo indecible viendo en las calles de Benavente a esos Magos, que luego habrán de dejarlos, durante el intranquilo y agobiante sueño, aquellos juguetes tan esperados, tan fervientemente anhelados...

Pero el gozo exultante de nuestra

gente menuda no debe hacernos pensar de egoístas.

Pensemos, a la par, en la ilusión y en el dolor ajeno. Nuestras alegrías serán más honradas después de haber remediado una necesidad o curado una tristeza. Muriendo un poco a nuestra comodidad viviremos más intensamente para nuestro espíritu. ¿Ese espíritu que se nos va en pompas de frivolidad!

Cristo buscó preferentemente a los humildes. No hace falta más a nosotros, católicos, que un acto de fe. Sin regateos ni distinguos. Hay que dar lo que buencamente sobra. Lo material y lo espiritual. Si bien miramos, siempre nos sobrará algún dinero, ropas o regalos, además de ideas; sentimientos y caridad. Y el pobre lo necesita.

M. S.

Fiestas navideñas

Con notable animación viene celebrando nuestra ciudad las festividades propias de la Natividad del Señor.

Por todos los lados se nota la presencia de numerosos benaventanos residentes fuera de la localidad, que en estos días han regresado a sus lares para pasarlos al lado de su familia.

En el día de la Nochebuena celebraron la tradicional Misa de Gallo las tres parroquias y algunos de los templos filiales y capillas conventuales. Todos los cultos religiosos presentaron una inusitada animación de fieles.

Muchas fueron también las fiestas privadas, que en domicilios particulares tuvieron lugar.

La tranquilidad más absoluta ha reinado en todo instante, sin que haya el más leve incidente que lamentar.

SE VENDE

caso llave en mano, planta alta y principal, con pequeño patio, amplias habitaciones, servicios de aguas potables y residuales, sito en calle bien urbanizada.

Informar: Don Antonio Burgos, abogado, General Mola, 2. BENAVENTE.

Hacia la construcción del Hogar Rural del Frente de Juventudes

Proseguirá la lucha contra el analfabetismo

En sesión del Ayuntamiento Pleno se aprobaron los siguientes asuntos:

Autorizar plenamente al señor alcalde para que pueda dirigir escrito al Ilustrísimo señor director general de Correos y Telecomunicaciones solicitando permiso para instalar un matasellos de propaganda de la ciudad en los sobres que circulan la correspondencia de este Ayuntamiento.

Nombrar barrenderos de este Ayuntamiento, con carácter de propietarios, a don Luis Aguilera Núñez y don Julián Diezguerra Carera, no aprobándose al otro opositor, don Antonio Casado Otero.

Darse por enterada del escrito del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, mediante el que traslada Orden de la Dirección General de Administración Local, autorizando la creación de una plaza denominada "encargado del Depósito Municipal de Detergentes" y pudiendo anunciar la convocatoria con arreglo a la segunda disposición transitoria del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, facultando a la Alcaldía para la redacción del oportuno anuncio.

desplazándose la aplicación de contribuciones especiales a los especialmente interesados, facultando a la Alcaldía-Presidencia para la redacción del proyecto de pliego de condiciones.

Aprobar el gravamen de treinta céntimos por litro de vino común o de pasto, así como la Ordenanza tipo complementario de la número 58, que regirá el arbitrio sobre esta clase de vinos.

Aprobar la propuesta de la Comisión de Hacienda sobre reconocimiento de crédito a favor de don José María de la Vega y Samper, por pago de sus honorarios como autor del proyecto para construcción de casas de maestros nacionales y que asciende a la suma de 37.667,40 pesetas.

Aprobar el dictamen de la Comisión de Hacienda que propone se siga suministrando agua potable a la estación del ferrocarril, ya que lo contrario no aliviaría de una manera satisfactoria el suministro del vecindario en general.

Proponer a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, como tipo para arriendo de los pas-

tos comunales, la cantidad de pesetas 25.000, que regirá en el venidero año de 1955, caso de interesarse, y de no ser así serían arrendados en pública subasta.

Elevar a definitivo el acuerdo provincial sobre rectificación del expediente de suplemento de crédito dentro del presupuesto extraordinario número uno, y que se remita el expediente citado al excelentísimo señor ministro de Hacienda por conducto de la Delegación de la provincia, a los efectos de examen y aprobación si la mereciere.

Ordenar al jefe de la Guardia Municipal, que en lo sucesivo, y siempre que se formule alguna denuncia, se advierta a los denunciados que así se hace y el motivo de la misma, a fin de evitar quejas y reclamaciones posteriores.

Ordenar a la Sección de Vías y Obras, que proceda a ejecutar las obras necesarias para arreglar los hachos existentes en la calle de Obispo Regueras.

Ordenar sea corregido el desglose que en la casa propiedad de la señora viuda de don Caridad Salvador vierte sus aguas en el camino del campo de deportes.

Cañonazos a la meta

Después de unos domingos sin fútbol en "Los Salados"—desde el fracaso ante el Béjar—, el pasado día 26, volvió a funcionar el equipo "tomatero" frente al modesto, pero entusiasta, Atlético Paramés de Santa María del Páramo. Como el "reclamo" era flojo y la afición está un poco entorpecida con su equipo titular, acudió poco público. Y eso que la tarde estaba como para lanzarse al campo a curro, por gentío...

Del partido —o lo que fuera— poco tenemos que reseñar. Los paraméses lucharon con entusiasmo y coraje. Y, la verdad, merecieron el empate a 1-1 en vez de perder por la mínima diferencia. Pero es todo lo que podemos decir del entusiasmo que nos forasteros, porque en cuestión de juego están también "ayunados"—como lo estuvo el "once" local—, ahora sí, en amor propio y resistencia física ganaron por muchos puntos a los locales. Colás y Marañón lograron los tantos castros. El encuentro finalizó con un 2-1. El aficionado y heróico Paco dirigió la desafiada "orquesta". El meta paramés fue aplaudido en varias ocasiones. Los equipos alinearon así: C. D. Benavente: Galocha; Gillo, Carnero, Juan Carretero, Lozano; Marañón, Sobrino, Colás, Raía, Abilio. (En la segunda parte salieron otras cuatro "promesas": Uña, Javier, Terce, Carbonero.)

Atletico Paramés: Carreño; Pírrulo, Polo, Miguel; Natalo, Polo, Luis, Natio, Manolo, Anibal, Panto.

COSAS DE MI COMPADRE

En el equipo local formaron los siguientes "promesas" de la cantera: Marañón, Javier, Colás, Abilio, Terce, Carretero, Uña y Carbonero. Bien está, y acertada es la idea de ir sacando a estos muchachos para que se vayan "fogueando" y haciendo poco a poco. Pero pensando en ellos para un mañana, no para el presente, pues la mayoría están como los tomates de por madurar. Hay que darles partidos y entrenamientos hasta lograr ponerlos en condiciones de pasar al primer equipo, pues ello sería lo ideal para lograr conjunto y ahorrar dinero. Pero la realidad es que, por ahora, si se quiere llevar al campo al aficionado, hay que traer equipos de valía y reforzar el de casa con jugadores de fuera, si, porque como el aficionado le coja

antipatía y miedo al camino de acceso, van a tener que traer a Di Stefano para quitárselo luego...

Del partido se podía decir aquello de que cualquier parecido que tuviere con un partido de fútbol fue pura coincidencia. Las "promesas" locales exhibieron una dogana y falta de entusiasmo admirables. ¡Ni que vieses jugar a Coque y a Silva todos los domingos...! Y los veteranos una falta de entrenamiento y preparación física que casi llega a lo perfecto...

Si a Raía le ponen la portería contraria donde recogen las localidades para penetrar en el campo, hubiese sido el autor de tres hermosos goles. ¡Caramba, Raía!, tirando a puerta parecía que también eras del Atlético Paramés...

El zaguro derecho paramés a ms de un tiro "salvo" es un jugador de "propulsión a chorro"... Cuando se lanzaba a por un balón, para él no había barrera del sonido ni de jugadores. Todo se lo llevaba para delante...

Bueno. Ahora pediremos para el fútbol local —y para ti amigo lector— un prospero y saludable año 1955... Y que nosotros lo veamos... CUBICHI.

proseguir la lucha contra el analfabetismo y que en el Hogar Rural del Frente de Juventudes den comienzo las clases para adultos durante los meses de enero, febrero y marzo del año próximo, corriendo los gastos a cargo de la Corporación.

Crear en el Colegio de San Vicente de Paul, de esta ciudad, una beca para estudios de bachillerato, con sujeción al mismo reglamento que rige para el Colegio de la Vega, a partir de primero de octubre de 1955.

Oírse al Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional la cesión por este Ayuntamiento de un solar sito en la calle de Fray Toribio de Benavente, resultante de la unión de varios parcelas, levantando un plano de todos ellos por la Oficina de Vías y Obras, para su remisión a mencionado Patronato a fin de que se haga idea de su amplitud y manifiesten si les interesa para construcción del edificio destinado a centro de enseñanza.

Dar por recibido el material suministrado por la entidad comercial "Jacinto González, S. L." destinado al grupo escolar "Fernando III" y para sus tres secciones de niños.

Solicitar del excelentísimo señor ministro de la Gobernación la autorización precisa para disponer de las 700.000 pesetas producto de la venta del "Cercado de Gándara", destinadas en principio a la construcción de viviendas para maestros nacionales y que ahora se pretenden llevar al presupuesto extraordinario para resolver el problema de abastecimiento de aguas potables.

Acceder a lo solicitado por la superiora del Colegio de San Vicente de Paul, suprimiendo la denominación de calle de la Iglesia en el trozo que corresponde al edificio de enseñanza cuya construcción proyecta dicho colegio, siempre que ésta se lleve a cabo dentro de los dos años siguientes a la notificación de este acuerdo y sea terminada en el día tres, ya que de lo contrario este acuerdo quedará automáticamente revocado.

Oírse a don Esteban Barrios Colino la cantidad de 735 pesetas, cantidad que, con arreglo, al tipo de valoración, corresponde por una superficie de veinticuatro metros y medio cuadrados de un corral de su propiedad que se ha derrumbado, por figurar en el plano de alineación como de expropiación total, concediéndole un plazo de quince días para que presente su conformidad o discordancia.

No realizar ninguna cesión de terrenos de Vías Pecuarias para construcción de viviendas de tipo social, y ordenar a la Sección de Vías y Obras levante un croquis y proceda a la medición de los dos solares propiedad del Ayuntamiento que resulten sobrantes en las Eras de San Antonio, al objeto de que el Ayuntamiento tome acuerdo para cederlos con destino a la construcción de citado tipo de viviendas.

Aprobar el proyecto de construcción de aceras de la calle de Portugal que ha sido confeccionado por la Sección de Vías y Obras Municipales en el presupuesto de pesetas 117.316,06, incluyéndose en el presupuesto de gastos de 1955, así como el correspondiente de ingresos.

Suma anterior, 3.625 pesetas. Don Marcos Sacristán Bernar, 50 pesetas; don Martino Martín del Río, 50; don Angel Alonso Fernández, 30; Juan Otero, S. A., 100; doña Soledad González Santiago, 100; don Luis Martínez, 100; doña Margarita Silvea de Tordesillas, 100; don Enrique Silvea de Tordesillas, 100; don Francisco Gay, 25; don Germán Cordero Serrano, 10; don José Antonio Otero Gallego, 50.

Total, 4.340 pesetas.

El zaguero derecho paramés a ms de un tiro "salvo" es un jugador de "propulsión a chorro"... Cuando se lanzaba a por un balón, para él no había barrera del sonido ni de jugadores. Todo se lo llevaba para delante...

Bueno. Ahora pediremos para el fútbol local —y para ti amigo lector— un prospero y saludable año 1955... Y que nosotros lo veamos... CUBICHI.

Sanciones

Por el señor alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes sanciones: A Andrés Villar y a Julián Calvo Minambres, 15 pesetas a cada uno por lavar ropa sus esposas en la vía pública; a Restituto Fernández Blanco y a Pedro Campo Eschab, de Villanueva de Azoague, 15 pesetas a cada uno por producir escándalo en la vía pública en la noche del 31 de octubre; a José Luis Esteban Rodríguez, Severino Diezguerra Fernández y a Ecequiel Fernández Merino, 15 pesetas a cada uno por producir escándalo en la vía pública en la noche del 31 de octubre; a "Cerámica de la señora viuda de Perandones", 25 pesetas por arrojar escombros en la explanada del Camino del Caracol con el camión de su propiedad; a Genaro Berrot, 25 pesetas por circular el día 5 del pasado mes de noviembre con una bicicleta en dirección prohibida; a Gregorio Vara, Antonio Carballo, Félix Martínez, Pedro Gallego, José Vilforos Alvarez, cinco pesetas a cada uno por fallar a las escuelas nacionales sin justificación sus hijas durante el pasado mes de noviembre.

Movimiento de población

Nacimientos.—Emiliana Fernández del Río.

Fallecimientos.—Gabriela Gutiérrez Cochón, de 66 años; Noemi Conde Prieto, de 57 años; Jesús Quintela Viqueira, de 54 años.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves, día 23 de diciembre, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 159; menores, 46; Cebones, 201; camperos, 10; lechones, 369; Reses, 412; terneras, 8; lanar y cabrio, 121.

Los precios de los cebones fueron entre 18,50 y 21 pesetas kilo; lechones, 200 y 350 pesetas uno; vacuno, 17 y 18 pesetas kilo canal.

Cartelera municipal

GRAVAMEN SOBRE LOS VINOS COMUNES O DE PASTO

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad el día 17 de diciembre actual, se acordó aprobar la Ordenanza tipo complementaria de la número 58, la cual grava el arbitrio sobre vinos comunes o de pasto fijando este gravamen en la cantidad de treinta céntimos litro.

Referido documento se halla de manifiesto en la oficina correspondiente de este Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles, a fin de que durante el mismo pueda ser examinado por los especialmente interesados y presenten en dicho periodo de tiempo y ocho días más las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

RESTRICCIONES ELECTRICAS

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 151, correspondiente al día 17 del actual mes de diciembre, el excelentísimo señor gobernador civil publica la siguiente circular:

"Se publica a continuación una nota de la Delegación de Industria sobre restricciones eléctricas, sobre cuyo contenido deben reparar debidamente los señores alcaldes y vigilar por medio de sus agentes para que mientras dure el régimen de suministro de energía eléctrica que en dicha nota se señala, no se permita el trabajo de electromotores de las dieciocho a las veinticuatro horas, ya que de la sobreexigencia durante tales horas experimentan las líneas se derivarán la mayor parte de las deficiencias e interrupciones que dan lugar a las numerosas reclamaciones que se producen ante este Gobierno Civil y ante la Delegación de Industria."

La nota de la Delegación de Industria a que se refiere la precedente circular textualmente dice lo siguiente:

"A partir del día de hoy, 7 de diciembre, el cupo de energía eléctrica que viene suministrando Iberdruero, S. A., a sus distribuidores, se dará de las dieciocho a las veinticuatro horas, quedando terminantemente prohibido durante ese tiempo el uso de electromotores. El cupo que reste, en su caso, se dará a partir de las nueve de la mañana, pudiendo trabajar los electromotores y quedando prohibido el uso de alumbrado eléctrico para fines industriales."

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, quedando encargados los agentes a más órdenes del cumplimiento de lo ordenado, denunciándose las infracciones.

Con gran frecuencia se han venido produciendo confusiones en casos de tener que precisar la intervención del servicio de bomberos para casos de incendios, hundimientos o inundaciones, ya que se han utilizado teléfonos instalados en distintas dependencias de la Casa Consistorial, y que, como es de suponer, no eran atendidas las llamadas por hacerse fuera de horas de servicio.

Para evitar esto y regular debidamente los servicios se ha dispuesto la instalación de un teléfono que, bajo el número 67, hace su llamada simultánea a la Sección de Vías y Obras Municipales y a la Conserjería de la Casa Consistorial.

Lo que se hace saber al vecindario a los propios efectos que quedan indicados.

Reyes Magos

Suma anterior, 3.625 pesetas. Don Marcos Sacristán Bernar, 50 pesetas; don Martino Martín del Río, 50; don Angel Alonso Fernández, 30; Juan Otero, S. A., 100; doña Soledad González Santiago, 100; don Luis Martínez, 100; doña Margarita Silvea de Tordesillas, 100; don Enrique Silvea de Tordesillas, 100; don Francisco Gay, 25; don Germán Cordero Serrano, 10; don José Antonio Otero Gallego, 50.

Total, 4.340 pesetas.

Obras del Municipio

Nuestro incomparable paso de Ramón y Cajal desde hace días nota la presencia de una brigada de obreros del Municipio que se disponen a dotarla de una mejoría que realice su comodidad y belleza.

En efecto, al lado de los antiguos evacuatorios, y en forma que ponga a cubierto el antitético mazoote que los mismos presentaban, ha comenzado la construcción de un pequeño kiosco, que albergará un invernadero, una pajarera y una pequeña biblioteca ambulante.

Compañía Colonial de Navegación

VIGO CENTRO-AMERICA

VENEZUELA CUBA

★ 19 ENERO S/S "SERPA PINTO"

★ 26 ENERO T/N "VERA CRUZ"

★ 24 FEBRERO S/S "SERPA PINTO"

★ 23 MARZO T/N "SANTA MARIA"

★ 6 MAYO S/S "SERPA PINTO"

★ 1. ABRIL S/S "SERPA PINTO"

★ 18 MAYO T/N "VERA CRUZ"

★ 10 JUNIO S/S "SERPA PINTO"

★ 22 JUNIO T/N "VERA CRUZ"

★ El S/S "SERPA PINTO" hace escala únicamente en LA GUAYRA y CURAÇAO

VIGO SUD-AMERICA

BRASIL URUGUAY PLATA

★ 6 ENERO T/N "SANTA MARIA"

★ 10 FEBRERO T/N "SANTA MARIA"

★ 3 MARZO T/N "VERA CRUZ"

★ 7 ABRIL T/N "VERA CRUZ"

★ 28 ABRIL T/N "SANTA MARIA"

★ 29 MAYO T/N "SANTA MARIA"

★ Los T/N cuyas salidas están previstas para 6 Enero, 3 Marzo y 28 Abril, harán escalas en: PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO y SANTOS

★ Los T/N cuyas salidas están previstas para 10 Febrero, 7 Abril y 29 Mayo, harán escalas en: BAHIA-RIO JANEIRO-SANTOS MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Admitiendo pasaje en Lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª Carga en Bodegas y Frigoríficos. Pasaje en 3.ª Clase desde 6.000 pts. (más impuestos) TRIPULANTES SE FACILITAN GRATUITAMENTE A LOS QUE LO SOLICITEN

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA

Joaquín Laredo AVDA. MONTEIRO RIOS, 38 TELEFONO 3225 VIGO

Y AGENCIAS DE LA COMPAÑIA Y DE VIAJES DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

A PLAZOS RELOJES GANA APARTADO 385 CATALOGO GRATIS

GARGANTAS SANAS con PASTILLAS KOKI DE MENTOL-PENICILINA

FINCAS Antes de hacer sus operaciones, infórmese de nuestras ofertas. Gestoría Añón, BENAVENTE.

Me gustaría describirles a Emilio con pelos y señales.

Me gustaría describirles a Emilio con pelos y señales. Mas eso supondría llenar muchísimas cuartillas. Algún día puede que lo haga. Hoy habrán de conformarse con saber que es un vaso que tiene la figura de Sancho Panza, la bondad de Don Quijote, los nervios de "Acero Bellota" y la intrepidez de un potro salvaje.

Su biografía no es menos compleja que su persona. Nace en un hogar obrero. Padre socialista y madre beata. De niño las huelgas le hacen conocer el hambre. A los once años Indalecio Prieto le señalaba como ejemplo de pioneros socialistas. Tiene trece cuando las fuerzas nacionales rompen el cinturón de hierro. Por iniciativa propia huye a Santander y está a punto de irse de polizón a Rusia. A los quince años entra de aprendiz de remachador. Oficio que abandona a los diecinueve para coger la paleta y el pincel de moldador de fundición de hierro. Cinco años más tarde consigue, por oposición, una plaza de maestro fundidor. Lleva cuatro años desempeñando este puesto cuando me lo presentan. Cuatro años de dictador, camarada y maestro de cuarenta hombres. Para todos ellos tiene consejos, broncas y destajos.

He tenido ocasión de ver actuar durante algún tiempo a este "sobresaliente sin libros". Le he visto jugar la vida en varias ocasiones por salvar la de sus compañeros. Dar a éstos verdaderas conferencias y arengas en pro del engrandecimiento económico de la Patria. Sacar suyas las consignas de Franco: Producir, producir, producir. Lo demás vendrá por añadidura —me ha dicho muchas veces—. Reclamarse energicamente por los suyos el aumento de sueldo que no pide para él, aunque algunos de ellos ganen más que él mismo, gracias a los destajos que les proporciona, a veces en contra del criterio de sus jefes. (Qué buen ejemplo el tuyo, Emilio, para quienes egoístamente se escandalizan de las felices consecuencias que la reciente y cristiana ley de ayuda familiar a los funcionarios del Estado ha traído a muchos hogares modestos. Y no pocas veces has tenido que resolver delicadas papeletas de orden técnico.)

Sus dotes de mando, nada comunes, y el interés que pone para que la fundición dé el máximo rendimiento, hacen que éste sea francamente halagador. Pero su formación cultural no forma pareja con sus cualidades naturales y con frecuencia surgen los inevitables "porros". Una vez son sin importancia; dudas al redactar un parte de fusión o al escribir números quebrados en un pedido. Otras, en cambio, llegan a quitarle el sueño. Recuerde su preocupación en uno de esos "porros". Se trata de un ataque en la sección de retabado. Emilio no encuentra la manera de darle solución. Las piedras de las máquinas esmerilladoras son, incluso, más duras que las anteriores. Los peones trabajan a destajo y, sin embargo, cada día hay más toneladas detenidas en la sección. Comenta el caso con un amigo. Este sólo ha visto las fundiciones en el cine. Pero ha estudiado algo la técnica de los productos abrasivos y le da la solución. Solución que representa el aumento de un 500 ó 600 por 100 en la productividad de dicha sección. Desde aquel "porro", Emilio cree más en los libros y discute menos con el químico.

ALFONSO MARTINEZ TURIEL